Solicitud Número: 105988

Fecha Solicitud:	**Fecha Limite:**	**Fecha**	**Fecha Limite**
19/08/2026	09/09/2026		

Institución:

Honorable Cámara de Senadores

Origen

Portal

Titulo: Antecedentes legislativos completos — Ley 1340/88 — P.R. 031-88 / Mensaje 602 / M.H.C.D. N.º 13 — Diarios de Sesiones agosto-octubre 1988

Tipo de

A mi email

Realizado

gustavoleguiacha@hotmail.com , GUSTAVO ANIBAL LEGUIZAMON ACHA

Formato/Soport

CSV

Descripción:

OBJETO: SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

SEÑOR PRESIDENTE
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Sr. BASILIO NÚÑEZ
ATENCIÓN: Oficina de Acceso a la Información Pública

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Quien suscribe, Abg. Gustavo Leguizamón Acha, en ejercicio del derecho de acceso a la información pública reconocido por la Constitución Nacional y la Ley N.º 5282/14, respetuosamente solicita el acceso y entrega de copias digitales de los antecedentes legislativos completos correspondientes al proyecto que culminó con la sanción de la Ley N.º 1340/1988 “Que reprime el tráfico ilícito de estupefacientes y drogas peligrosas y otros delitos afines”, particularmente identificado en los antecedentes parlamentarios como P.R. 031-88, Mensaje N.º 602 y M.H.C.D. N.º 13.

I. DOCUMENTACIÓN SOLICITADA

Solicito específicamente:

1. Expediente legislativo completo

Copia digital íntegra del expediente legislativo correspondiente al proyecto referido, incluyendo, sin limitarse a:

proyecto original;
mensaje de remisión;
exposición de motivos;
antecedentes y fundamentos;
notas de remisión entre ambas Cámaras;
dictámenes de las comisiones;
informes técnicos;
propuestas y proyectos de modificación;
textos sustitutivos;
enmiendas;
versiones sucesivas del proyecto;
actas o documentos de tratamiento;
autógrafas;
texto sancionado;
cualquier otro documento incorporado al expediente.

Se solicita, de ser posible, la reproducción íntegra y ordenada hoja por hoja del expediente físico digitalizado, conservando su foliatura, numeración y demás elementos que permitan identificar el orden original de las actuaciones.

2. Diarios de Sesiones del Senado

Copia digital de los Diarios de Sesiones de la Cámara de Senadores correspondientes a los meses de agosto, septiembre y octubre de 1988, en particular de todas aquellas sesiones ordinarias o extraordinarias en las que haya sido tratado, mencionado, remitido, modificado, dictaminado o sancionado el proyecto identificado como P.R. 031-88 / Mensaje N.º 602 / M. H.C.D. N.º 13.

La solicitud comprende tanto el sumario de las sesiones como, especialmente, la versión íntegra de las intervenciones parlamentarias relacionadas con el proyecto.

3. Comisiones:

Solicito copia de los dictámenes, actas, informes, antecedentes y demás documentos producidos por las comisiones del Senado que hayan intervenido en el estudio del proyecto, cualquiera sea la denominación de la comisión.

Institución:

Origen

Portal

Titulo: Antecedentes legislativos completos — Ley 1340/88 — P.R. 031-88 / Mensaje 602 / M.H.C.D. N.º 13 — Diarios de Sesiones agosto-octubre 1988

Tipo de

A mi email

Realizado

gustavoleguiacha@hotmail.com , GUSTAVO ANIBAL LEGUIZAMON ACHA

Formato/Soport

CSV

Descripción:

En particular, interesa toda documentación relacionada con el análisis de los artículos 13, 14, 15, 16, 42, 43 y 44 del proyecto.

II. BÚSQUEDA ESPECÍFICA

A efectos de facilitar la localización documental, solicito que se realice búsqueda específica en los documentos y Diarios de Sesiones por las siguientes expresiones, incluyendo sus variantes ortográficas:

- “artículo 44”
- “art. 44”
- “comercie”
- “comercio”
- “comercialización”
- “comercialización ilícita”
- “suministre”
- “suministrare”
- “suministro”
- “venda”
- “venta”
- “distribuya”
- “distribución”
- “producto”
- “producto de la comercialización”
- “beneficio económico”
- “beneficio”
- “bienes”
- “dinero”
- “lavado”
- “estupefacientes”
- “drogas peligrosas”

Asimismo, solicito que se identifiquen especialmente las intervenciones o documentos en los que se analicen conjuntamente los términos “comercie”, “venda”, “suministre”, “distribuya” y “producto de la comercialización ilícita”.

III. FINALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

La información solicitada tiene por finalidad reconstruir el proceso de formación de la Ley N.º 1340/88 y, específicamente, determinar el alcance atribuido durante su elaboración parlamentaria a las expresiones contenidas en sus artículos 13, 14 y 44, particularmente:

- “suministrare”;
- “suministrare ilícitamente”;
- “comercie”;
- “intervenga de alguna manera”;
- “se beneficie económicamente”;
- “producto de la comercialización ilícita”.

Por ello, se solicita especialmente toda documentación que contenga explicaciones, debates, fundamentos, dictámenes o intervenciones parlamentarias acerca del objeto y alcance de dichas expresiones.

IV. VERSIONES SUCESIVAS DEL ARTÍCULO 44

Solicito asimismo que se proporcionen, en caso de encontrarse disponibles, todas las versiones del artículo 44 existentes durante el trámite legislativo, desde el proyecto original hasta el texto finalmente sancionado.

En particular, interesa determinar:

1. cuál fue la redacción original;

Institución:

Origen

Portal

Titulo: Antecedentes legislativos completos — Ley 1340/88 — P.R. 031-88 / Mensaje 602 / M.H.C.D. N.º 13 — Diarios de Sesiones agosto-octubre 1988

Tipo de

A mi email

Realizado

gustavoleguiacha@hotmail.com , GUSTAVO ANIBAL LEGUIZAMON ACHA

Formato/Soport

CSV

Descripción:

2. qué redacción fue tratada por la Cámara de Diputados;
3. qué redacción recibió el Senado;
4. qué modificaciones fueron introducidas durante el trámite;
5. quién propuso dichas modificaciones;
6. cuál fue el fundamento de las modificaciones;
7. la razón del cambio de la pena prevista en las distintas versiones, particularmente respecto de la diferencia entre la pena de 10 a 20 años y la pena finalmente establecida.

V. ANTECEDENTES PREVIAMENTE LOCALIZADOS

Se solicita asimismo verificar si existen antecedentes relacionados con esta misma documentación que hayan sido entregados en solicitudes anteriores de acceso a la información pública, incluyendo especialmente los antecedentes correspondientes a la AIP N.º 78661, referida a antecedentes legislativos de la Ley N.º 1340/88.

En caso de existir documentación coincidente o complementaria, solicito que sea incorporada a la presente respuesta.

VI. DOCUMENTACIÓN NO DISPONIBLE

En caso de que alguno de los documentos solicitados no se encuentre bajo custodia de la Cámara de Senadores, solicito se indique expresamente:

1. qué documentación no obra en poder de la institución;
2. si existe constancia de su existencia;
3. qué dependencia, archivo o institución podría conservarla;
4. y, de ser posible, el lugar o referencia documental que permita solicitar su acceso.

VII. FORMATO

Solicito que la documentación sea entregada preferentemente en formato PDF digitalizado, íntegro, legible y, cuando corresponda, con la foliatura y orden original del expediente, evitando reproducciones parciales o únicamente extractadas.

Sin otro particular, agradezco la atención y solicito que la respuesta sea remitida a través del medio indicado en la solicitud de acceso a la información pública.

Abg. Gustavo Leguizamón Acha
0992 404088
gustavoleguiacha@hotmail.com

Detalle Flujo Solicitud:

Fecha de Cambio: 02/09/2026

Institucion: Honorable Cámara de Senadores

Estado Anterior: INICIADO

Estado Nuevo: RESPONDIDO

URL: https://nube.senado.gov.py/index.php/s/xszPp2kFJYmNbxD

Descripcion:
Señor

ABG. GUSTAVO LEGUIZAMÓN ACHA

En virtud a su solicitud de
Información Pública, y en cumplimiento a los artículos 16 y 17 de la Ley
5282/14, esta Dependencia le remite las respuestas que fueron proveídas por la Dirección
General de la Biblioteca del Congreso de la Nación “Augusto Roa Bastos” y por
la Dirección General de Diario de Sesiones.

Para poder acceder a los
documentos usted deberá ingresar en el siguiente enlace:

https://nube.senado.gov.py/index.php/s/xszPp2kFJYmNbxD

Saludos cordiales,

**Dirección General de Relacionamiento con la Ciudadanía,
Anticorrupción y Transparencia**

Fecha de Cambio: 02/09/2026

Institucion: Honorable Cámara de Senadores

Estado Anterior: INICIADO

URL: https://nube.senado.gov.py/index.php/s/xszPp2kFJYmNbxD

Cámara de Senadores

Contacto: (021) 4145198